



Ministerio de Economía y Producción  
Secretaría de Estado de Hacienda

San Miguel de Tucumán, 19 de febrero 2024

NOTA N° 14 /SH

A: Cr. Roberto Chiaramoni  
Gerente Técnico y de Emisiones  
Bolsa de Comercio Bs. As.  
011-4316-7128

De: C.P.N. Fernando Solorzano  
Secretario de Hacienda  
0381-431-0293

Ref.: Título CONSADEP IV

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de remitir la información sobre el vencimiento del  
Cupón N° 11 del Título CONSADEP IV.  
CER del 23/02/2024 259,0657

1) Agente Pagador: Caja de Valores S.A.

2) Moneda de Pago: Pesos

3) Porcentaje de Servicio sobre el Valor Nominal:

Pago Total	=	Amortización	+	Renta
132,464225937263%	=	126,172866563416%	+	6,291359373847%

4) Pago por valor nominal mínimo de \$1:

Pago Total	=	Amortización	+	Intereses
1,32464225937263	=	1,261728665663416	+	0,06291359373847

5) La fecha en que se pondrán a disposición los servicios es el 1 de marzo de 2024.

6) El periodo que comprende el pago es desde el 01 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

Sin otro particular le saludo atentamente.

C.P.N. FERNANDO ENRIQUE SOLÓRZANO  
SECRETARIO DE ESTADO DE HACIENDA